

Descripción del Programa:

Este programa tiene como objetivo impulsar las acciones de promoción, prevención y atención de la discapacidad psicosocial para beneficio de la derechohabiente del Instituto, a través de cursos de psicoeducación y eventos de sensibilización con apoyo de proyecciones en video sobre el tema y cursos de Psicoeducación.

Resultados

Tasa de mejoría de la calidad de vida de la población derechohabiente del ISSSTE.



Frecuencia: Anual
 Año base: 2011
 Meta: 10.49
 Valor: 9.11

Promedio de acciones del Programa Institucional de Psicoeducación recibidos por cada derechohabiente.



Frecuencia: Anual
 Año base: 2011
 Meta: 1.00
 Valor: 1.00

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. La tasa de mejoría de la calidad de vida registró un cumplimiento de 86.9 por ciento respecto a la meta 2013, derivado del menor número de derechohabientes que mejoraron algún aspecto de calidad de vida respecto a la meta establecida, a lo que contribuyó el cambio de autoridades con el consecuente retraso en el inicio de diversas actividades; en relación con el año 2012 el indicador creció 50.8 por ciento. En contraste, el indicador de que mide el promedio de acciones del Programa Institucional de Psicoeducación alcanzó el 100 por ciento de cumplimiento, en virtud del interés y participación de la derechohabiente involucrada en el aspecto cultural del programa, no obstante el número de derechohabientes inscritos a ellas fue menor al previsto derivado del cambio de autoridades con el consecuente retraso en el inicio de diferentes actividades.

Definición de Población Objetivo:

Población derechohabiente a la que se prevé proporcionar información preventiva, de sensibilización y atención en temas relacionados con Discapacidad Psicosocial en unidades médicas y administrativas del Instituto y de diversas dependencias con base en la capacidad operativa del programa.

Cobertura

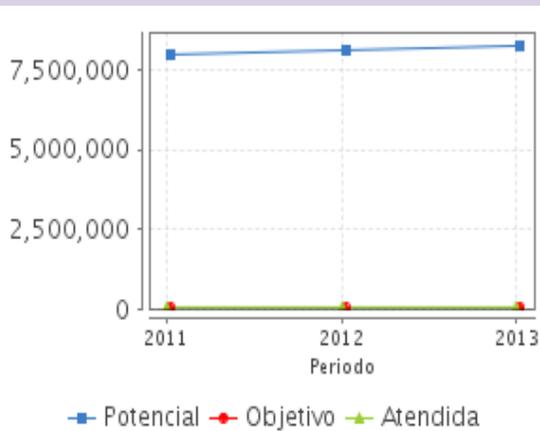
Cobertura

Entidades atendidas	30
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	2,140
Mujeres atendidas	5,338

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Personas	
Población Potencial (PP)	8,280,805
Población Objetivo (PO)	8,080
Población Atendida (PA)	7,478
Población Atendida/Población Objetivo	92.55 %

Evolución de la Cobertura

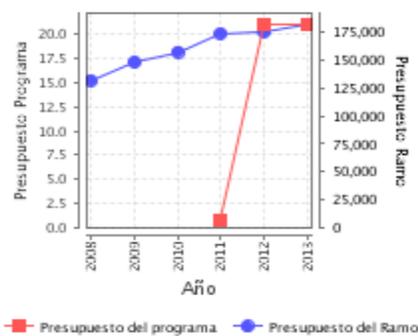


Análisis de la Cobertura

Entre los años 2011 y 2013 la población atendida representó en promedio 104.4 por ciento de la población objetivo, destacando el año 2011 cuando la población atendida fue mayor en 26 por ciento. Sin embargo para los años 2012 y 2013 el porcentaje de cobertura fue en promedio de 93.6 por ciento. El comportamiento observado en 2011 se explica porque a la par de la implementación del programa, se promovió la capacitación del personal médico y administrativo en temas relacionados con el programa, quienes no habían sido contabilizados en la población objetivo, para los dos años posteriores se reporta la atención únicamente al público.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	132,138.72	ND
2009	ND	148,327.84	ND
2010	ND	157,695.35	ND
2011	0.69	174,241.63	0.00 %
2012	21.01	175,590.25	0.01 %
2013	21.06	182,456.07	0.01 %

Análisis del Sector

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018
 Objetivo 4. Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social.

Año de inicio del Programa: 2011

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Cuenta con documentos normativos internos que especifican su objetivo y su alineación con los objetivos nacionales.
2. El registro de las metas y avances del programa está sistematizado.
3. Lineamientos internos permiten el seguimiento eficiente de la promoción de la salud en materia de discapacidad psicosocial. En los mismos se exponen los criterios, especificaciones, formatos y detalles de la ejecución, seguimiento y control de las actividades durante el 2013.
4. Existencia del Glosario de Términos sobre Discapacidad con perspectiva de derechos humanos; así como de material educativo sobre Discapacidad Psicosocial.
5. Existencia de lineamientos generales facilita la ejecución del programa en el país.

Debilidades y/o Amenazas

1. Alineación con el PND 2013-2018 indefinida en 2013, ya que tanto el Programa Sectorial de Salud, como el Institucional, se encontraban en proceso de elaboración. No obstante de existir un Programa de Trabajo Institucional, lo anterior representaba una amenaza al no contar con información oportuna sectorial para el establecimiento de las acciones del programa que contribuyen a alcanzar los objetivos nacionales de esta nueva administración pública.
2. Falta de personal especializado en temas de discapacidad.
3. Ausencia de información en la población en temas relacionados en la atención a personas con discapacidad.

Recomendaciones

1. Establecer la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos sectoriales y nacionales.
2. Capacitar y sensibilizar a la población mediante folletos, pláticas y material visual en temas relacionados en la atención a personas con discapacidad.
3. Capacitar en temas de discapacidad al personal para formar un grupo especializado para la atención oportuna y eficaz.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Lic Armida Martínez Valdés
 Teléfono: 51409617 red 13458
 Correo electrónico: armida.martinez@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Lic Antonio de Cabo Gómez
 Teléfono: 51409617 red 15203
 Correo electrónico: antonio.decabo@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E042